



## *Departamento de Agricultura de Connecticut*

# **Subvención Connecticut Grown for Connecticut Kids**

*La subvención CTG4CTK, ayudará a las escuelas, distritos escolares, guarderías y hogares, y organizaciones para desarrollar programas de granja a la escuela que aumentarán la disponibilidad de alimentos locales en los programas de nutrición infantil, permitirá a los educadores utilizar técnicas educativas prácticas para enseñar a los estudiantes acerca de la nutrición y las conexiones de granja a la escuela, mantener relaciones con los agricultores y productores locales, enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, mejorar la salud de los niños en el estado y mejorar la economía del estado.*

## **Directrices para la solicitud de subvenciones para el año fiscal 2026**

**Ned Lamont, Gobernador Bryan  
P. Hurlburt, Comisionado**

Departamento de Agricultura de Connecticut  
450 Columbus Boulevard, Suite 703, Hartford, CT 06103 [CTGrown.gov](http://CTGrown.gov)

## Contenido

Cambios y actualizaciones para el ejercicio 2026.....	3
Descripción de la subvención .....	4
Definiciones .....	5
Objetivo de la subvención .....	6
Prioridades de adjudicación .....	6
Candidatos admisibles .....	7
Descripción de las vías .....	7
Solicitud de microbecas.....	7
Solicitud de subvención completa.....	8
Lista de pistas disponibles .....	8
Guía y descripción de los temas .....	8
Gastos y pagos.....	10
Gastos de personal .....	10
Gastos no subvencionables y calendario de pagos.....	10
Duración del proyecto y requisitos posteriores a la adjudicación.....	11
Requisitos de la solicitud .....	12
Apéndice A: Preguntas más frecuentes (FAQ) .....	13
Apéndice B: Criterios y proceso de evaluación.....	14
Rúbricas de puntuación .....	14
Apéndice C: Formularios narrativos .....	16
Formulario de microbeca .....	16
Formulario de descripción completa de la subvención.....	16
Apéndice D: Modelo de carta de apoyo .....	17

## Cambios y actualizaciones para el AF 2026

Todas las actualizaciones que se indican a continuación están resaltadas en AMARILLO para facilitar su consulta a lo largo de este documento de orientación.

1. Aumento de la disponibilidad de fondos:
  - 825.000 \$ para subvenciones completas (*aproximadamente más de 16 beneficiarios*)
  - 125.000 \$ para microdonaciones (*aproximadamente más de 25 beneficiarios*)
2. El plazo de solicitud para cada tipo de subvención es único:
  - Solicitud de Microbecas [Vías 1, 2, 3 y 4]: **18 de septiembre de 2025, 12:00 pm | Mediodía**
  - Solicitud de subvención completa [Vía 2, 3 y 4]: **24 de octubre de 2025, 12:00 pm | Mediodía**
3. Los temas han sido reestructurados y reenumerados para alinearlos con los objetivos y la visión del Departamento.
  - [\*Ir a la lista de temas disponibles\*](#)
4. Nueva sección de Definiciones para mitigar la posibilidad de interpretaciones erróneas del nuevo lenguaje utilizado en la Guía.
  - [\*Ir a Definiciones\*](#)
5. Gastos subvencionables:
  - Aclaración de que los gastos de las Semanas CT Grown for CT Kids son gastos subvencionables.
  - Todos los gastos de capital deben justificarse.
  - Los gastos de personal tienen ahora un tope más estricto y limitaciones en los gastos de personal subvencionables.
    - [\*Ir a Gastos subvencionables\*](#)
6. Aclaración sobre las entidades subvencionables:
  - Pueden solicitar la subvención las universidades y sus grupos de estudiantes.
    - [\*Salto a los solicitantes admisibles\*](#)
7. Los importes máximos de las subvenciones se han reducido a 50.000 dólares en toda la categoría de subvenciones completas.
8. Prioridades de adjudicación y rúbricas de puntuación ahora incluyen la sostenibilidad, la compra de CT Grown, '24 CT LFSIP distritos y patrocinadores CACFP.
  - [\*Ir a Prioridades de adjudicación\*](#)
  - [\*Ir a Rúbricas de puntuación\*](#)
9. Actualizaciones de los requisitos posteriores a la adjudicación para la Semana CT Grown for CT Kids y la asistencia técnica.
  - [\*Ir a Requisitos posteriores a la adjudicación\*](#)
10. Cambios no sustanciales destinados a simplificar el lenguaje.

## Fechas importantes

Programa	Vías admisibles	Fecha	Enlace de solicitud (links are case-sensitive)
Fecha de publicación de la Guía de Subvenciones	Todas	22 de agosto de 2025 12:00pm   Mediodía	<a href="#">Página web de la subvención</a>
Seminario web y sesión de preguntas y respuestas (grabados y publicados)	1, 2, 3, 4	5 de septiembre de 2025 2:00-3:30 PM	<a href="#">Página web de la subvención</a>
Plazo de solicitud de microbecas	1, 2, 3, 4	17 de septiembre de 2025 12:00pm   Mediodía	<a href="#">bit.ly/CTG4CTK-MICROGRANTAS</a>
Subvención completa [Edad preescolar] Plazo de solicitud	2	24 de octubre de 2025 12:00pm   Mediodía	<a href="#">bit.ly/CTG4CTK-PREESCOLAR</a>
Subvención completa [Edad escolar] Plazo de solicitud	3, 4	24 de octubre de 2025 12:00pm   Mediodía	<a href="#">bit.ly/CTG4CTK-ESCUELA</a>

Tras el seminario web del 5 de septiembre, se celebrarán sesiones virtuales y sesiones de asesoramiento sobre subvenciones. Los horarios disponibles se anunciarán en el seminario web sobre subvenciones y se publicarán en la página web.

Todas las solicitudes deben presentarse antes de las 12:00 del mediodía.

Para obtener más información, visite [la página web de la agencia CT Grown for CT Kids Grant](#).

Las personas que tengan preguntas pueden ponerse en contacto con la coordinadora del programa, Hannah Carty, en [Hannah.Carty@ct.gov](mailto:Hannah.Carty@ct.gov) o en el (860) 471-1620.

### Descripción de la subvención

El Programa de Subsidios Connecticut Grown for Connecticut Kids, en lo sucesivo denominado Subsidio CTG4CTK, proporciona fondos a las juntas locales o regionales de educación de Connecticut, a los centros regionales de servicios educativos, a los acuerdos cooperativos de conformidad con la sección [10-158a de los estatutos generales](#), a los centros de cuidado infantil, a los hogares de cuidado infantil grupal y a los hogares de cuidado infantil familiar, según se describen dichos términos en la sección [19a-77 de los estatutos generales](#), o a cualquier organización o entidad que administre o asista en el desarrollo de un programa de la granja a la escuela.

El Departamento de Agricultura de CT (DoAg) tiene aproximadamente \$950,000 en fondos para otorgar a los proyectos de subvenciones CT Grown for CT Kids en el año fiscal 2026. De este total, anticipamos que \$125,000 estarán disponibles para solicitudes de microbecas [vías 1, 2, 3 y 4] y \$825,000 estarán disponibles para solicitudes de subvenciones completas en las vías 2, 3 y 4.

## Definiciones

### Agricultura:

según CGS § 1-1q

Cultivo de plantas o cría de animales para la alimentación u otros productos, y actividades relacionadas como la silvicultura, la apicultura, la pesca, el procesamiento y la venta de productos agrícolas.

*El cultivo de la tierra, la lechería, la silvicultura, la cría o recolección de cualquier producto agrícola u hortícola, incluida la cría, el esquileo, la alimentación, el cuidado, la formación y la gestión del ganado, incluidos los caballos, las abejas, la producción de miel, las aves de corral, los animales de peletería y la fauna silvestre, y la cría o recolección de ostras, almejas, mejillones, otros moluscos o peces; el funcionamiento, la gestión, la conservación, la mejora o el mantenimiento de una explotación agrícola y de sus edificios, herramientas y equipos, o la recuperación o recolección de jarabe de arce o azúcar de arce, o de cualquier producto básico agrícola, incluida la madera, como actividad accesoria a las operaciones agrícolas ordinarias, o la recolección de setas, la incubación de aves de corral, o la construcción, explotación o mantenimiento de zanjas, canales, embalses o vías fluviales utilizados exclusivamente con fines agrícolas; manipular, plantar, secar, envasar, embalar, procesar, congelar, clasificar, almacenar o entregar para su almacenamiento o comercialización, o a un transportista para su transporte al mercado, o para su venta directa, cualquier producto agrícola u hortícola como parte de las operaciones agrícolas ordinarias o, en el caso de las frutas y hortalizas, como parte de la preparación de dichas frutas y hortalizas para su comercialización o venta directa.*

### Tecnología agrícola (AgTech):

Tecnología que ayuda a la agricultura. Incluye máquinas y equipos, y herramientas que hacen que la siembra, el cultivo y la cosecha sean más eficientes.

### Aprobado 2024-2025

Un distrito que se inscribió y fue aprobado para el Programa de Incentivos de Alimentos Locales para Escuelas de **Connecticut** Programa de **Incentivos de Alimentos Locales para Escuelas** que se extendió desde el 1 de mayo de 2024, para **Incentivos de Escuelas** hasta el 30 de junio de 2025, y proporcionó a los **distritos** con una financiación del programa de almuerzo para comprar cultivados localmente, mínimamente procesados '24 CT LFSIP distrito: alimentos que se servirán en sus distritos escolares.

### Gastos de capital

#### o Inversiones de capital:

Dinero gastado para ayudar a una empresa u organización a crecer con el tiempo. Esta incluye activos a largo plazo como edificios, equipos, artículos de alto coste, software o la realización de reparaciones importantes.

### CT Grown for CT Kids

alimentos de CT Grown entre los niños.

#### semana:

a través de comidas escolares, actividades en el aula y eventos comunitarios. Se anima a los programas a que compren productos cultivados en CT, se pongan en contacto con agricultores y ofrezcan a los estudiantes experiencias prácticas como visitas a granjas o presentaciones de agricultores. [Para más detalles, véase: CGS § 22-38d](#)

### De la granja a la escuela:

Programas y políticas que conectan las escuelas con las granjas locales. Estos esfuerzos aumentan los alimentos locales en las comidas escolares y proporcionan educación para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones alimentarias saludables.

**Alfabetización alimentaria:** Las habilidades y conocimientos necesarios para entender y trabajar con los alimentos. Esto incluye cocinar, tomar decisiones saludables, saber de dónde vienen los alimentos y comprender su papel en la cultura y la salud. Se centra en seis temas: habilidades y comportamientos, elecciones alimentarias/saludables, cultura, conocimientos, emociones y sistemas alimentarios.

**Interdisciplinario aprender:** Aprendizaje que combina ideas y métodos de diferentes materias para explorar un problema, una pregunta o un tema.

**Cultivado localmente o Local o CT Grown:** Alimentos cultivados o producidos en Connecticut, con un origen claramente trazable en el estado. [Para más detalles, véase: CGS § 22-38a](#)

**Mínimamente procesado alimentos:** Alimentos que se limpian, cortan, congelan, envasan o manipulan de otro modo sin alterar su carácter natural. [Para más detalles, véase: CGS § 10-215m](#)

**Regenerativa agrícolas:** Agricultura que mejora la salud del suelo y el medio ambiente. Las prácticas pueden incluir la reducción del arado, la rotación de cultivos y el uso de métodos sostenibles que trabajen con la naturaleza.

## Objetivo de la subvención

El CTG4CTK Grant deberá, "ayudar a las escuelas, distritos escolares, guarderías y hogares, y organizaciones para desarrollar programas de granja a la escuela que aumentará la disponibilidad de alimentos locales en los programas de nutrición infantil, permitir a los educadores a utilizar técnicas educativas prácticas para enseñar a los estudiantes acerca de la nutrición y la granja a la escuela conexiones, mantener relaciones con los agricultores y productores locales, enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, mejorar la salud de los niños en el estado y mejorar la economía del estado."

El objetivo de la subvención CTG4CTK es proporcionar una combinación de recursos para *desarrollar la capacidad* de los programas "De la granja a la escuela" a largo plazo en las organizaciones solicitantes que cumplan los requisitos.

## Prioridades de concesión

1. Financiar a solicitantes que compren a productores y cultivadores de Connecticut.
2. Financiar a solicitantes en distritos de la Alianza, áreas de bajos ingresos con [patrocinadores del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos \("CACFP", por sus siglas en inglés\)](#), o que sean proveedores de programas de preparación escolar (como se define en la sección [10-16p de los estatutos generales](#)).
3. Financiar a los solicitantes que muestren un amplio apoyo por parte de los líderes escolares, el personal de nutrición escolar, los profesores y los miembros de la comunidad.
  - a. En la descripción de la subvención, los solicitantes deben explicar quién apoya el proyecto y cómo obtuvieron las ideas y los comentarios para el mismo.
  - b. Los solicitantes también pueden incluir hasta tres cartas de apoyo firmadas. En el Apéndice D figura una plantilla. Cada carta de apoyo debe estar firmada y llevar el membrete de la organización del autor.

4. Financiar a solicitantes cuyos proyectos sean rentables, **sostenibles** y ayuden al mayor número de estudiantes a lo largo de varios años.
  - a. Los solicitantes que atienden a diez (10) o menos estudiantes al año deben solicitar una micro subvención para seguir siendo competitivos.
5. **Para financiar las juntas elegibles de educación que participaron en el año fiscal 2024 - 2025 Connecticut Local Food for Schools Incentive Program ("'24 CT LFSIP distrito").**

Para obtener más información sobre cómo estas prioridades afectan a su solicitud, consulte la rúbrica de puntuación en el *Apéndice B: Criterios y proceso de evaluación*.

## Candidatos admisibles

Pueden presentar solicitudes las siguientes entidades

1. Consejos de educación locales o regionales;
2. Centros regionales de servicios educativos;
3. Escuelas o instituciones privadas;
4. **Colegios y universidades, incluidos los grupos dirigidos por estudiantes;**
5. Un acuerdo cooperativo conforme a la sección 10-158a de los estatutos generales;
6. Centros de cuidado de niños, hogares de cuidado de niños en grupo y hogares de cuidado de niños en familia, tal y como se describen estos términos en la sección 19a-77 de los estatutos generales; o
7. Cualquier organización o entidad, incluidos los agricultores CT, administrar o ayudar en el desarrollo de una granja a la escuela del programa.

Nota: Los solicitantes que hayan recibido fondos CTG4CTK durante los dos últimos años **no pueden** presentar su solicitud este año.

Cada solicitante elegible sólo puede solicitar una vía y presentar una única solicitud al año. Si tiene alguna duda sobre estos requisitos, consulte la sección [Preguntas frecuentes](#).

## Descripción de las vías

### SOLICITUD DE MICROBECAS

Las microbecas están destinadas a los solicitantes que soliciten una subvención de 5.000 dólares o menos. Si bien todos los solicitantes deberán proporcionar documentación relativa a la estructura organizativa y documentación financiera que describa la asignación de fondos y la información fiscal del solicitante elegible, los solicitantes de microdonaciones tienen requisitos simplificados de solicitud, contrato y presentación de informes. Las vías 1, 2, 3 y 4 ofrecen una solicitud de microbeca.

Los proyectos de microdonaciones tienen un plazo de ejecución de entre seis (6) y doce (12) meses.

*La fecha límite para las solicitudes de microdonaciones es el 17 de septiembre de 2025.*

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN COMPLETA

En una solicitud de subvención completa se pide una dotación superior a 5.000 \$, pero no superior a 50.000 \$, para un proyecto de las vías 2, 3 ó 4. Todos los solicitantes deberán presentar documentación relativa a la estructura organizativa y documentación financiera en la que se describa la asignación de fondos y la información fiscal del solicitante admisible.

Los proyectos de Subvención Completa tienen un plazo de ejecución de entre doce (12) y 24 meses.

*La fecha límite para la presentación de solicitudes de Subvención Completa es el 24 de octubre de 2025.*

## LISTA DE VÍAS DISPONIBLES

- **Vía 1:** Subvención para el Desarrollo de la Capacidad de los Productores
- **Vía 2:** Aprendizaje en Granja y en Familia (ECE & Beyond)
- **Vía 3:** Subvención de ayuda a la contratación local
- **Vía 4:** Subvención para el aprendizaje experimental

Si tiene alguna duda sobre si un proyecto puede optar a estos fondos o en qué categoría debe solicitarlos, [póngase en contacto con el Coordinador del Programa](#) en CT DoAg.

## DESCRIPCIONES DE LAS VÍAS Y GUÍA

### **Vía 1: Subvención para el desarrollo de la capacidad de los productores de Connecticut**

Proporcionar recursos financieros a los productores de Connecticut para proyectos directamente asociados con el aumento de las ventas agrícolas a las escuelas. Esta vía hace hincapié en el apoyo a los agricultores con recursos para permitir nuevas o mayores ventas a las escuelas, universidades y proveedores de ECE. *Tenga en cuenta que se trata de una vía exclusiva para microdonaciones.*

*Ejemplos de proyectos* (los proyectos pueden incorporar múltiples componentes; no están limitados a los enumerados):

- Equipamiento para la cosecha, lavado y envasado, clasificación, **procesamiento** y/o transporte de productos agrícolas a escuelas y compradores de ECE.
- Infraestructura para permitir la ampliación de la temporada, como túneles altos y almacenamiento.
- Formación y/o certificaciones (como seguridad alimentaria) necesarias para vender a las escuelas locales.
  - Nota: infórmese en los distritos escolares locales sobre los requisitos exigidos.
- **Iniciativas de divulgación y marketing para promover ventas adicionales en los puntos de venta escolares.**

*Solicitantes admisibles:* Productores, cooperativas de productores, centros de distribución de alimentos y agregadores agrícolas.

### **Vía 2: Aprendizaje en Granja y en Familia (ECE & Beyond)**

Ampliar y celebrar la educación sobre alimentación, jardinería y nutrición entre los niños en edad preescolar y sus familias. Esta vía hace hincapié en la nutrición culturalmente sensible, el aprendizaje intergeneracional y la alfabetización alimentaria arraigada en la comunidad.

*Ejemplos de proyectos* (los proyectos pueden incorporar múltiples componentes; no están limitados a los enumerados):

- Sesiones semanales de educación nutricional impartidas por dietistas
- Interacciones con agricultores y puestos agrícolas, incluido el uso en clase de acciones de CSA.

- Jardines de interior, kits móviles o torres de cultivo (en colaboración con maestros jardineros) Establecimiento o ampliación de redes de la granja a la ECE
- Formación de desarrollo profesional para el personal sobre el cultivo, procesamiento y manipulación de alimentos de CT Grown (incluidos estipendios para los participantes)
- Clases de compra de alimentos y presupuesto para familias, centradas en los alimentos de CT Grown
- Clases de cocina o pruebas de sabor para llevar a casa para niños y familias

*Solicitantes admisibles:* Proveedores de ECE, redes de ECE, proveedores de atención domiciliaria, municipios, agencias, organizaciones sin ánimo de lucro u otras organizaciones de servicios para niños en edad preescolar.

#### **Vía 3: Asistencia para la adquisición local**

Proporcionar recursos a los directores de servicios alimentarios, u otros compradores de alimentos locales, para continuar con la formación, el apoyo, el procesamiento y las compras de equipos necesarios para apoyar las compras sostenibles de CT Grown y alimentos cultivados regionalmente.

*\*\*Alentamos encarecidamente las solicitudes centradas en equipos, formación y procesamiento que hagan más factible la compra y la incorporación de productos locales.*

*Ejemplos de proyectos* (los proyectos pueden incorporar múltiples componentes; no están limitados a los enumerados):

- Adquisición de equipos que permitan al solicitante procesar y almacenar productos durante la temporada alta de cultivo para su uso durante el curso escolar, como un enfriador rápido, un congelador industrial, un equipo de corte de verduras, etc.
- Creación de formación para productores regionales, o asistencia técnica para personas interesadas en vender a escuelas con normas de adquisición específicas o complejas.
- Desarrollo profesional y formación para el personal de los servicios alimentarios sobre cómo procesar y preparar alimentos frescos.
- Actividades centradas en aumentar la concienciación y la educación sobre los productos agrícolas de CT Grown, como pruebas de sabor para una programación sostenida y compras de alimentos locales-regionales en las comidas escolares.

Los distritos no pueden utilizar esta vía como fondos de contrapartida del LFSIP. Las compras de alimentos locales o regionales para las comidas escolares deben perseguirse a través de la financiación del Programa de Incentivos de Alimentos Locales para Escuelas a través del [Departamento de Educación de CT](#).

*Solicitantes elegibles:* Escuelas, distritos escolares, consejos de educación, colegios y universidades, grupos de estudiantes y organizaciones sin ánimo de lucro u otras organizaciones de servicios.

#### **Vía 4: Aprendizaje experimental, tecnología agrícola e innovación**

Para financiar proyectos que incorporen proyectos prácticos de la Granja a la Escuela que desarrollen capacidades a largo plazo a través del aprendizaje, la tecnología y la innovación. Los proyectos deben ofrecer a los estudiantes y educadores experiencias reales con la agricultura, alimentos culturalmente apropiados o resiliencia climática, al tiempo que se conectan con el aprendizaje en el aula y las futuras carreras alimentarias.

*Ejemplos de proyectos* (los proyectos pueden incorporar múltiples componentes; no están limitados a los enumerados):

- Huertos escolares o bancales elevados para enseñar a cultivar, cosechar y sistemas alimentarios
- Sistemas hidropónicos o acuapónicos; instalaciones de agricultura urbana

- Uso de tecnología (drones, sensores, recopilación de datos) para supervisar los cultivos y apoyar el aprendizaje STEM
- Educación culinaria o nutricional con productos cultivados en Connecticut
- Excursiones a granjas de Connecticut o visitas de agricultores a las aulas
- Formación de profesores o personal para conectar la agricultura, la justicia alimentaria o los temas climáticos con el plan de estudios
- AgTech y programas de agricultura climáticamente inteligente que promuevan la innovación, la tecnología, la resiliencia y la gestión medioambiental.
- Cuentacuentos y proyectos culturales alimentarios que pongan de relieve las tradiciones, los conocimientos de la comunidad y los productos de CT Grown.
- Jardines de agricultura regenerativa, hábitats de polinizadores o programas de compostaje.

*Solicitantes elegibles:* Escuelas, distritos escolares, consejos de educación, colegios y universidades, grupos de estudiantes y organizaciones sin ánimo de lucro u otras organizaciones de servicios.

## Gastos y pagos

El importe máximo concedido a cualquier solicitante a través de la solicitud de Microbecas (Vías 1, 2, 3 y 4) no superará los 5.000 dólares.

El importe máximo concedido a cualquier solicitante a través de la subvención completa no excederá de 50.000 dólares en las vías 2, 3 y 4.

Los gastos generados por las actividades de preparación o celebración de la Semana CT Grown for CT Kids son gastos subvencionables.

El DoAg se reserva el derecho de ofrecer una cantidad inferior a la subvención solicitada.

No se requiere ninguna contrapartida para este programa de subvenciones. Los gastos de capital deben justificarse.

### GASTOS DE PERSONAL

Los costes salariales y complementarios no pueden superar el 25% de los fondos solicitados, hasta un máximo de \$12,500. Estos fondos sólo pueden utilizarse para nuevos empleados. Los estipendios deben figurar en "Otros", pero siguen contando para el límite del 25%. Los costes de personal se tratarán como gastos administrativos, y los proyectos que soliciten financiación para personal serán menos competitivos. Sólo se tendrán en cuenta los costes de personal temporales y necesarios. Si un proyecto requiere un puesto permanente para seguir siendo sostenible, los solicitantes deberán explicar su plan de dotación de personal a largo plazo, como otras fuentes de financiación o la reasignación del personal actual. No se financiará ningún gasto de personal superior al 25%.

### GASTOS NO SUBVENCIONABLES Y CALENDARIO DE PAGOS

Los siguientes gastos no son subvencionables y no se financiarán en ningún caso:

- Vales para mercados agrícolas
- Duplicación SNAP/WIC/FMNP

- Cualquier gasto incurrido antes de la ejecución del contrato
- Adquisición de terrenos/hipotecas
- Coste de los préstamos (puntos y otras comisiones)
- Gastos relacionados con el establecimiento de una nueva organización/negocio
- Cualquier parte del gasto por la que el solicitante pague a un contratista en mercancía o servicio en lugar de en efectivo.
- Reembolso de la matrícula o de los gastos relacionados con la carrera o becas
- Gastos empresariales rutinarios (servicios públicos, material de oficina, etc.)
- Gastos legales relacionados con litigios
- Costes indirectos o imprevistos de cualquier porcentaje
- Cualquier gasto relacionado con grupos de presión

Los pagos se efectuarán a los solicitantes según el siguiente calendario de pagos para todas las vías/concesiones:

- El beneficiario podrá solicitar hasta el 50% de los fondos de la subvención como anticipo a la ejecución total del contrato.
- Los fondos restantes de la subvención se reembolsarán tras la finalización del proyecto y la aceptación del informe final por parte del DoAg.

## Duración del proyecto y requisitos posteriores a la adjudicación

Los proyectos de microbecas **deben completarse en un plazo de doce (12) meses** a partir de la ejecución del contrato.

Los proyectos de Subvención Completa **deben completarse en un plazo de veinticuatro (24) meses** a partir de la firma del contrato, dependiendo del importe de la subvención.

Las prórrogas de los contratos y de los proyectos quedan a discreción del Departamento de Agricultura y no están garantizadas.

Los solicitantes de los proyectos adjudicados serán responsables de lo siguiente:

1. Firmar un acuerdo con el Estado de Connecticut;
2. Presentación de un certificado de seguro en el que figure el Estado como asegurado adicional en la póliza de seguro de responsabilidad civil del concesionario;
3. Completar el proyecto dentro del plazo contractual;
4. **Asistir al menos a una reunión con otros beneficiarios durante la duración del proyecto para establecer contactos y compartir recursos;**
5. **Aceptar colaborar y asistir a todos los programas de asistencia técnica ofrecidos por el DoAg;**
6. **Crear al menos una actividad para los estudiantes y/o sus familias durante la Semana CT Grown for CT Kids (normalmente la primera semana completa de octubre);**
7. Presentar un informe final del proyecto que incluya un plan de sostenibilidad en el formato exigido en el contrato ejecutado;
8. Presentación de un informe financiero final en el que se detallen los gastos pagados/reales. Las copias de las facturas y los justificantes de pago deberán presentarse junto con la solicitud de pago al término del proyecto para poder optar al reembolso;
9. Aceptar una inspección de las obras una vez finalizado el proyecto y antes de que se libere el pago final (*si procede*); y
10. Otros requisitos establecidos en el acuerdo del Estado de Connecticut.

Los beneficiarios recibirán formación adicional sobre los requisitos del acuerdo una vez que los acuerdos se distribuyan para su firma.

Los pagos se efectuarán a los solicitantes de acuerdo con el siguiente calendario de pagos para todas las vías/concesiones:

- El concesionario podrá solicitar hasta el 50% de los fondos de la subvención como anticipo a la ejecución completa del contrato.
- Los fondos restantes se reembolsarán una vez finalizado el proyecto y aceptado el informe final por el DoAg.

## Requisitos de la solicitud

1. Cumplimentación de la solicitud a través del portal de subvenciones en línea del DoAg.
2. Si procede, presupuestos de servicios e infraestructuras.
3. Dibujos conceptuales, historias y videos que el solicitante desee compartir en relación con el proyecto.
4. Si no ha contratado con el Estado de Connecticut en los últimos cinco años, deberá presentar el formulario W9, el formulario de proveedor y el formulario de depósito directo que están vinculados en el portal de solicitud de subvenciones en línea y deben cargarse en su solicitud.
  - a. Las escuelas públicas K-12 ya están registradas en el sistema de pago estatal y no están obligadas a cumplimentar estos formularios.
5. Los productores, las organizaciones sin ánimo de lucro y las ECE que no estén seguros pueden consultar con el Coordinador de Proyectos su condición de proveedor establecido con el Estado.
6. *(Opcional)* Hasta tres cartas de apoyo que demuestren que existe apoyo para este esfuerzo por parte de las partes interesadas aplicables, como la administración escolar, los profesionales de nutrición escolar, los educadores, los productores y las partes interesadas de la comunidad. Puede descargar una plantilla de la [página web de la subvención](#) y cargarla en su solicitud. Todas las cartas de apoyo deben estar firmadas por el autor y llevar el membrete de la organización para que se tengan en cuenta en la solicitud.

## Apéndice A: Preguntas frecuentes (FAQ)

**Q: Soy productor/agricultor. ¿Qué tipo de subvención puedo solicitar?**

**R:** Puede optar a la Vía 1 y solicitar una microbeca de 5.000 \$ o menos. Si presenta su solicitud junto con otra entidad elegible, puede presentar su solicitud en una vía diferente. Se recomienda a los productores/agricultores que busquen proyectos de mayor envergadura que presenten su solicitud al Programa de Subvenciones de Transición Agrícola.

**Q: Soy un educador o proveedor de servicios de atención infantil temprana, u otra entidad (no agricultor/productor) que planea dirigirse a estudiantes en edad preescolar y a sus familias. ¿Qué tipo de subvención puedo solicitar?** **R:** Sólo puede solicitar la vía 2 y puede solicitar una microbeca (5.000 \$ o menos) o una subvención completa (de 5.000,01 \$ a 50.000 \$).

**Q: Soy un distrito escolar o consejo regional de educación, escuela privada, universidad o colegio (grupo de estudiantes), u otra entidad (no agricultor/productor) que planea dirigirse a estudiantes en edad escolar y sus comunidades. ¿Qué tipo de subvención puedo solicitar?**

**R:** Usted sería elegible para solicitar las vías 3 y 4 y puede solicitar una microbeca (5.000 \$ o menos) o una subvención completa (de 5.000,01 \$ a 50.000 \$).

**Q: ¿Cuánto dinero puedo solicitar?**

**R:** La cantidad a la que puede optar depende del tipo de subvención que solicite:

- Los solicitantes de Subvenciones Completas pueden solicitar hasta 50.000 \$ y sus programas deben tener una duración máxima de veinticuatro (24) meses.
- Los solicitantes de microbecas pueden pedir hasta 5.000 \$ y sus programas deben durar un máximo de doce (12) meses, dependiendo de la Vía a la que solicite la subvención.
  - **CONSEJO:** Esta sería una gran oportunidad para un profesor que desee realizar un proyecto dentro del curso escolar en curso.

**Q: ¿Cuánto tiempo podría llevar completar el proceso de solicitud?**

**R:** **Las solicitudes de microbecas** tienen un proceso simplificado y pueden tardar entre 1 y 2 horas en completarse, siempre que se entienda claramente lo que se solicita. **Las solicitudes de subvención completa** requerirán probablemente de 2 a 6 horas, ya que será necesario preparar un presupuesto, responder a preguntas con más detalle y proporcionar documentación complementaria, incluidos presupuestos o estimaciones.

**Q: ¿De quién debe ser la carta de apoyo?**

**R:** Aunque no son obligatorias, las cartas de apoyo deben proceder de socios del proyecto u organizaciones que vayan a participar en él. Las cartas también pueden ser de las personas que se beneficiarán del proyecto propuesto y pueden hablar de la necesidad del proyecto desde su propia experiencia en la cafetería, la comunidad o el aula. Si está planeando comprar en una granja específica, también se recomienda una carta de apoyo de esa granja.

Para conocer más preguntas formuladas a lo largo del proceso de subvención, visite: [bit.ly/CTG4CTK-FAQ](http://bit.ly/CTG4CTK-FAQ)

## Apéndice B: Criterios y proceso de evaluación

CTG4CTK es una subvención competitiva. Sólo se evaluarán las solicitudes completas que se hayan presentado a tiempo. En la evaluación se tendrá muy en cuenta el impacto del proyecto y el plan de trabajo descrito en la descripción de la subvención. Las solicitudes serán evaluadas por un equipo asesor tras una revisión administrativa de por parte del DoAg.

### RÚBRICAS DE PUNTUACIÓN

#### Microsubvención Rúbrica de puntuación

1. **Compra de alimentos o productos agrícolas locales (hasta 10 puntos; si procede)**
  - a. **¿Se compran productos agrícolas cultivados en CT? (5 puntos, sí/no)**
  - b. **¿Identifica claramente el solicitante a los productores, cultivadores o empresas de CT Grown a los que comprará? (5 puntos)**
2. **¿Es el solicitante un distrito '24 CT LFSIP? (hasta 5 puntos, sí/no)**
3. **¿Es el solicitante patrocinador del CACFP? (5 puntos, sí/no)**
4. **¿Se encuentra el lugar donde se llevará a cabo el proyecto en un distrito de alianza o en una escuela que ofrezca un Programa de Preparación para la Escuela? (5 puntos, sí/no)**
5. **Introducción (hasta 10 puntos)**
  - a. **¿Identifica claramente la solicitud quién es el público destinatario y quién se beneficiará del proyecto? (0-5 puntos)**
  - b. **¿Demuestra el solicitante que está preparado para emprender el proyecto? (0-5 puntos)**
6. **Impacto del proyecto (hasta 10 puntos)**
  - a. **¿Explica claramente el proyecto cómo contribuirá a la creación/promoción de un programa "De la granja a la escuela"? (0-10 puntos)**
7. **Plan de trabajo y sostenibilidad del proyecto (hasta 20 puntos)**
  - a. **¿Identifica claramente el proyecto qué va a lograr y cómo? (0-5 puntos)**
  - b. **¿Es razonable el calendario para llevar a cabo el proyecto propuesto? (0-5 puntos)**
  - c. **¿Ha demostrado el proyecto sostenibilidad más allá de la duración del contrato? (5 puntos, sí/no)**
  - d. **En caso afirmativo, ¿cuántos años se prevé que se mantenga? (1 punto por año otorgado en función del número de años previsto según determine el miembro del grupo de evaluación; hasta 5 puntos).**
  - e. **¿Contribuyen los gastos de capital a los objetivos a largo plazo y a la sostenibilidad del proyecto? (0-10 puntos)**
  - f. **¿Esboza la solicitud las medidas que se tomarán después de la subvención? (0-5 puntos)**
8. **Presupuesto del proyecto (hasta 15 puntos)**
  - a. **¿Es razonable y rentable el presupuesto presentado para llevar a cabo el proyecto? (0-5 puntos)**
  - b. **Teniendo en cuenta el coste por estudiante, ¿el proyecto descrito maximiza los beneficios de los dólares gastados? (0-7 puntos)**
  - c. **¿Proporciona el proyecto descrito un impacto mensurable y necesario para su comunidad? (0-5 puntos)**
9. **Demostración de un amplio apoyo y compromiso (hasta 10 puntos)**
  - a. **A través de la revisión general de la descripción y de las cartas de apoyo firmadas, ¿demuestra el solicitante que el proyecto cuenta con un amplio apoyo? (0-7 puntos)**
  - b. **A través de la revisión general de la descripción, ¿detalla el proyecto cómo se recogieron e incluyeron las aportaciones en la formulación del proyecto, especialmente teniendo en cuenta los gastos de capital? (0-3 puntos)**

### **Rúbrica de puntuación de la subvención completa**

1. **Compra de alimentos o productos agrícolas locales (hasta 10 puntos; si procede)**
  - a. **¿Se compran productos agrícolas cultivados en CT? (5 puntos, sí/no)**
  - b. **¿Identifica claramente el solicitante a los productores, cultivadores o empresas cultivadas en CT a los que comprará? (5 puntos)**
2. **¿Es el solicitante un distrito '24 CT LFSIP? (hasta 5 puntos, sí/no)**
3. **¿Es el solicitante patrocinador del CACFP? (5 puntos, sí/no)**
4. **¿Se encuentra el lugar donde se llevará a cabo el proyecto en un distrito de alianza o en una escuela que ofrece un Programa de preparación para la escuela? (5 puntos y pregunta sí/no)**
5. **Introducción (hasta 15 puntos)**
  - a. **¿Identifica claramente la solicitud el público al que se dirige y quién se beneficiará del proyecto? (0-10 puntos)**
  - b. **¿Demuestra el solicitante que está suficientemente preparado para emprender el proyecto? (0-5 puntos)**
6. **Explicación del proyecto (hasta 20 puntos)**
  - a. **¿Explica claramente el proyecto cómo contribuirá a la creación o el fomento de un programa "De la granja a la escuela"? (0-10 puntos)**
  - b. **¿Identifica claramente el proyecto qué va a conseguir y cómo? (0-10 puntos)**
7. **Resultados e impacto del proyecto (hasta 25 puntos)**
  - a. **¿Se ha identificado algún resultado cuantificable como consecuencia del proyecto? (0-10 puntos)**
  - b. **¿Explica la solicitud cómo se evaluarán los resultados del proyecto? (0-10 puntos)**
  - c. **¿Proporciona el proyecto descrito un impacto mensurable y necesario para su comunidad? (0-5 puntos)**
8. **Plan de trabajo y presupuesto del proyecto (hasta 35 puntos)**
  - a. **¿Identifica claramente el proyecto qué va a lograr y cómo? (0-5 puntos)**
  - b. **¿Es razonable el plan de trabajo y el calendario para llevar a cabo el proyecto propuesto? (0-5 puntos)**
  - c. **¿Abarcan las tareas la totalidad del proyecto? ¿Hay algo que falta/se ha olvidado? (0-5 puntos)**
  - d. **¿El presupuesto presentado es razonable y rentable para realizar el proyecto? (0-5 puntos)**
  - e. **¿En qué medida explica la propuesta cada uno de los costes identificados? (0-5 puntos)**
  - f. **Teniendo en cuenta el coste por estudiante, ¿el proyecto descrito maximiza los beneficios de los dólares gastados? (0-10 puntos)**
9. **Plan de sostenibilidad del proyecto (hasta 15 puntos)**
  - a. **¿Describe la solicitud cómo seguirá contribuyendo este proyecto a la longevidad de un programa "De la granja a la escuela" más allá del periodo de subvención y contribuyen los gastos de capital a los objetivos a largo plazo del proyecto? (0-10 puntos)**
  - b. **¿Se describen en la solicitud las medidas que se tomarán después de la subvención? (0-5 puntos)**
10. **Demostración de amplio apoyo y compromiso (hasta 15 puntos)**
  - a. **A través de la revisión general de la narrativa y de cualquier carta de apoyo firmada, ¿demuestra el solicitante que existe un amplio apoyo para el proyecto? (0-10 puntos)**
  - b. **A través de la revisión general de la descripción, ¿detalla el proyecto cómo se recogieron e incluyeron las aportaciones en la formulación del proyecto, especialmente teniendo en cuenta los gastos de capital? (0-15 puntos)**

## Apéndice C: Formularios narrativos

El DoAg ha eliminado el proceso de carga de narrativas en este programa de subvenciones y, en su lugar, le pide que envíe la información directamente al portal de subvenciones en línea. Para aquellos que se sientan más cómodos desarrollando la solicitud del proyecto en un documento de Word, hemos proporcionado los siguientes enlaces a los formularios narrativos. **DEBE** copiar y pegar esta información en el formulario de solicitud en línea de la agencia para que se tenga en cuenta. **NO** revisaremos la información descriptiva enviada como archivo adjunto.

*Tenga en cuenta que los enlaces que aparecen a continuación son cAsE sEnSiTiVe. Puede descargar los formularios directamente desde el siguiente enlace.*

### FORMULARIO PARA MICRODONACIONES

[bit.ly/CTG4CTK-MICROGRANT](http://bit.ly/CTG4CTK-MICROGRANT)

### FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN COMPLETA

[bit.ly/CTG4CTK-FULLGRANT](http://bit.ly/CTG4CTK-FULLGRANT)

## Apéndice D: Modelo de carta de apoyo

En membrete, si procede] [Fecha

[Fecha]

Estimado Comisario Hurlburt

Aprox. 3-5 frases que describan su relación con la escuela y por qué apoya las iniciativas de la granja a la escuela.

Aprox. 2-4 frases describiendo cuál cree que será el impacto de este proyecto y por qué el solicitante está dispuesto a llevarlo a cabo.

Si procede, incluya detalles de su participación en el proyecto.

Atentamente,

[Firma] Nombre

impreso

Título (por ejemplo, Director Ejecutivo)

Dirección y número de teléfono si esta información no figura ya en el membrete